AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LADY YOHANA CALLE RUDAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	24.397.938	CONTRATO No.	613-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MANIZALES - GRUPO TERRITORIAL VALLE DEL CAUCA EJE CAFETERO SEDE PEREIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1.Ejecutar los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de atención, de acuerdo con las personas objeto de atención asignadas, su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	Con el fin de ejecutar los lineamientos técnicos y los métodos de operación asociados a la ruta de atención de acuerdo con las personas objeto de atención asignadas, su proceso de avance, se procedió a identificar durante el mes la población asignada, revisando los diferentes módulos del SIRR y estableciendo contacto con la población para conocer sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferencial, étnico y de género. Para el período se cuenta con 40 personas distribuidas así: 12 personas del proceso de Reintegración, 5 personas de Justicia y Paz, 2 Proceso Atención Diferencial, 1 familiar de fallecido y 20 personas de reincorporación asignadas, distribuidas de la siguiente manera:
1.Ejecutar los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de atención, de acuerdo con las personas objeto de atención asignadas, su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	

Municipio	Personas asignadas
PPR	**12**
Manizales 17001	5
Villamaría 17873	4
Chinchiná 17174	1
Pensilvania 17541	1
Manzanares 17433	1
IF	**20**
Manizales 17001	5
Aranzazu 17050	1
Villamaría 17873	4
Marquetalia 17444	1
Pensilvania 17541	5
Manzanares 17433	2
Marulanda 17446	1
La Merced 17388	1
PPR-E	**5**
Manizales 17001	1
Neira 17486	1
Villamaría 17873	1
Palestina 17524	1
Manzanares 17433	1
PAD	**2**
Manizales 17001	1
Aguadas 17013	1
FAMILIAR FALLECIDO	**1**
Villamaría 17873	1
Total general	**40**

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LADY YOHANA CALLE RUDAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	24.397.938	CONTRATO No.	613-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MANIZALES - GRUPO TERRITORIAL VALLE DEL CAUCA EJE CAFETERO SEDE PEREIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

1.Ejecutar los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de atención, de acuerdo con las personas objeto de atención asignadas, su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	De la población asignada No tienen atención las PPR 0116-19, 0416-18 (manifiestan que se encuentran fuera del país), 0187-19 no se ha logrado establecer contacto y se encuentran en estado Inactivo, IF 60-06249 que se encuentra en estado Investigación por privación de la libertad De la población asignada en reintegración y reincorporación se tiene la siguiente caracterización: En la dimensión productiva y de educación se indagó por la vinculación a programas de FA y FPT encontrando: Durante el mes se tuvo la siguiente población vinculada a FPT: 1 persona de reintegración vinculada a técnico laboral 1 persona de reincorporación vinculada a técnico laboral BENEFICIO EDUCACION 10 PPR, PPR-E con terminación por culminación (53%) 9 PPR, PPR-E, PAD con beneficio de educación abierto (47%), de los cuales 2 están vinculados a FA (22%) De la población de justicia y paz: 4 son bachilleres (80%) 1 con máximo nivel ciclo 2 (20%) De la población en reincorporación: 5 IF son bachilleres (24%) 10 IF se encuentra vinculado a FA (48%) 4 IF que no se encuentran vinculados en FA (19%) 2 IF que tienen pregrado (10%)
1.Ejecutar los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de atención, de acuerdo con las personas objeto de atención asignadas, su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	BENEFICIO FPT 4 PPR con acta de retiro voluntario (21%) 5 PPR con terminación por culminación (26%) 2 PPR con terminación por agotamiento de tiempo (11%) 8 con beneficio en FPT abierto (42%) En la dimensión familiar se tiene la siguiente información sobre la composición y vínculos familiares: 32 familias nucleares (80%) 8 familias unipersonales (20%) En la dimensión de hábitat se tiene: 24 residen en el área urbana (60%) 16 residen en el área rural (40%) 27 viven en casa en arriendo (68%) 9 viven en casa familiar (23%) 4 viven en casa propia (10%)

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LADY YOHANA CALLE RUDAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	24.397.938	CONTRATO No.	613-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MANIZALES - GRUPO TERRITORIAL VALLE DEL CAUCA EJE CAFETERO SEDE PEREIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

1.Ejecutar los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de atención, de acuerdo con las personas objeto de atención asignadas, su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	En la dimensión salud frente al estado de afiliación al sistema general de seguridad social en salud se tiene: De 40 personas se encuentran en el SGSSS: Activos 40 (100%) Régimen subsidiado 30 (75%) Régimen contributivo 9 (22%) Régimen de excepción 1 (3%) 5 personas se encuentran afiliados en otro municipio o departamento (13%) En la dimensión ciudadana se revisó lo relacionado con documentos personales De 29 hombres 5 (17%) tienen libreta militar 15 hombres sin libreta militar (52%) 9 no requieren por ser mayores de 50 años (31%) Frente a esto se solicitará a la asesora jurídica información sobre cómo proceder con las personas que no cuentan con la situación militar definida
2.Desarrollar los procesos de aplicación, análisis y uso de resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de atención con enfoque étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el período a la población atendida de reintegración, reintegración especial y PAD se les realiza la aplicación de los instrumentos de caracterización (Tasa de desocupación-Caracterización productiva, habitabilidad, censo de familia) Los análisis de los resultados nos arrojan la siguiente información: ESTADO LABORAL Oficios del hogar: 5 (12%) Trabajo formal: 5 (12%) Trabajo informal: 16 (40%) Negocio propio: 10 (25%) Sin información 4 (10%) TIPOLOGÍA FAMILIAR 32 familias nucleares (80%) 8 familias unipersonales (20%) Así mismo se ha dado continuidad con la actualización de instrumentos importantes para la puesta en marcha de los planes de trabajo.
2.Desarrollar los procesos de aplicación, análisis y uso de resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de atención con enfoque étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Para el periodo se realizó seguimiento al proyecto de reintegración: BIE-PDN-37194 Variedades Javi, del municipio de Chinchiná Se aplicó el instrumento de seguimiento trimestral a proyectos productivos de reincorporación: PRE-PP-29993 Ganadería Dilan José Se entregaron los documentos para radicación del BIE-PDN-37748 Calzado LuzBi que tiene como objetivo Comercializar calzado deportivo para dama, caballero y niños

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LADY YOHANA CALLE RUDAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	24.397.938	CONTRATO No.	613-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MANIZALES - GRUPO TERRITORIAL VALLE DEL CAUCA EJE CAFETERO SEDE PEREIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

3.Promover la participación activa y constante de las personas en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	De las 40 personas: 12 personas del proceso de Reintegración, 5 personas de Justicia y Paz, 2 Proceso Atención Diferencial, 1 familiar de fallecido y 20 personas de reincorporación cuentan con atención 36 personas. No tienen atención las PPR 0116-19, 0416-18 (manifiestan que se encuentran fuera del país), 0187-19 no se ha logrado establecer contacto y se encuentran en estado Inactivo, IF 60-06249 que se encuentra en estado Investigación por privación de la libertad.

Tipo de Población	Activo	Inactivo	Investigación por privación de la libertad	Total general
FAMILIAR FALLECIDO	1			1
IF	19		1	20
PAD	2			2
PPR	9	3		12
PPR-E	5			5
Total general	**36**	**3**	**1**	**40**

4.Adelantar la concertación de acciones para el avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos	La concertación de los acuerdos y metas de los PDT se ha realizado y se han socializado los acuerdos definidos en el PDT con cada persona asignada. Se cuenta con 19 PDT, de los cuales 12 se encuentran en fase de ejecución, 2 en elaboración, 1 evaluado, 1 finalizado, 3 evaluados por cambio situacional de la PPR Se han abordado y registrado los acuerdos de manera oportuna
5.Desarrollar acciones de acompañamiento en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, seguimiento e intervención.	Para el periodo se identifican los acuerdos priorizados en los planes de trabajo con el fin de avanzar en su cumplimiento. Así mismo, se han implementado acciones y actividades que permiten el alcance de los acuerdos establecidos en el PDT a través de las atenciones individuales, familiares y grupales. Para el periodo se realizaron los respectivos seguimientos a los acuerdos que se encontraban para el mes en las dimensiones: personal, productiva, habitabilidad, seguridad garantizando así el avance y cumplimiento de estos. Para el caso de los acuerdos que no ha sido posible su cumplimiento, se han realizado los seguimientos correspondientes con la respectiva argumentación del no cumplimiento.
6.Gestionar y articular con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	Con el fin de articular y gestionar acciones con actores estratégicos del contexto territorial identificadas en el marco de la estrategia de corresponsabilidad se realizaron las siguientes acciones: 10 mayo: Reunión en la dirección territorial de salud de Caldas con los referentes de discapacidad en acompañamiento con la profesional de salud con el fin de identificar y gestionar las valoraciones de la población que no cuenta con certificado de discapacidad. Así mismo, solicitar a la profesional encargada del observatorio social la articulación para el cruce de bases de datos para identificar los programas en los cuales está vinculada la población. 10 mayo: Reunión con el enlace de víctimas de Villa María con el fin de solicitar la vinculación de PER adulto mayor en programa social y apoyo para la gestión en salud en la portabilidad de PPR-E Oficios a la secretaría de agricultura del departamento y secretaria de desarrollo e integración social con el fin de hacer seguimiento a la solicitud de fortalecimiento a 17 unidades de negocio

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LADY YOHANA CALLE RUDAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	24.397.938	CONTRATO No.	613-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MANIZALES - GRUPO TERRITORIAL VALLE DEL CAUCA EJE CAFETERO SEDE PEREIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

7.Desarrollar acciones de gestión y acompañamiento para el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, el desarrollo de capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	Con el fin de gestionar y acompañar el acceso y permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, se realizaron las siguientes actividades: Atención psicosocial a 36 personas de las 40 asignadas Identificación de instituciones educativas y de formación para el trabajo para las personas que van a acceder a los beneficios, para lo cual se consulta y consolida información de dichas instituciones. De la población asignada se encuentran vinculadas a formación académica: 2 personas de reintegración 10 de reincorporación De la población asignada se encuentran vinculadas a formación para el trabajo: 1 persona de reintegración vinculada a técnico laboral 1 persona de reincorporación vinculada a técnico laboral
8.Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente	Con el fin de fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, mediante la gestión y articulación para el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, durante este período se explora con la población el estado laboral, necesidades de vinculación y experiencia laboral con el objetivo de conocer las prioridades frente a la actividad productiva de persona y grupo familiar para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad. En relación con la empleabilidad, se ha realizado seguimiento a las personas asignadas donde se identifican aquéllas que por las características de su trabajo continúan laborando en actividades formales e informales. De esta manera, se cuenta con una caracterización de la población asignada en relación con su condición laboral. Oficios del hogar: 5 (12%) Trabajo formal: 5 (12%) Trabajo informal: 16 (40%) Negocio propio: 10 (25%) Sin información 4 (10%) De la población asignada se cuenta con: Beneficios de Inserción Económica Desembolsados de la población activa: 2 de los cuales 1 está cerrado, 1 en funcionamiento Proyectos de reincorporación desembolsados: De las 20 IF, se cuenta con 5 PRE que están cerrados, 15 en funcionamiento.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LADY YOHANA CALLE RUDAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	24.397.938	CONTRATO No.	613-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MANIZALES - GRUPO TERRITORIAL VALLE DEL CAUCA EJE CAFETERO SEDE PEREIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

8.Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente	Para el periodo se realizó seguimiento al proyecto de reintegración: BIE-PDN-37194 Variedades Javi, del municipio de Chinchiná Se aplicó el instrumento de seguimiento trimestral a proyectos productivos de reincorporación: PRE-PP-29993 Ganadería Dilan José Se entregaron los documentos para radicación del BIE-PDN-37748 Calzado LuzBi que tiene como objetivo Comercializar calzado deportivo para dama, caballero y niños Oficios a la secretaría de agricultura del departamento y secretaria de desarrollo e integración social con el fin de hacer seguimiento a la solicitud de fortalecimiento a 17 unidades de negocio •Municipios en los que se encuentran las Unidades Productivas para fortalecer:

Municipios	# Unidades Productivas
ANSERMA	1
MANZANARES	4
NEIRA	1
PALESTINA	2
PENSILVANIA	2
RIOSUCIO	1
SAMANA	5
VILLAMARIA	1
Total general	**17**

9.Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	Durante el período no se presentaron casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares que requirieran identificar y activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales.
10.Acompañar y hacer seguimiento al avance de la población asignada de acuerdo con el tipo de proceso, el cumplimiento del objetivo de los mismos, y el acceso a beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente y los métodos de operación definidos por la ARN.	Con el fin de acompañar y realizar seguimiento a los avances de la población asignada y promover la culminación o terminación de esta, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos., se está revisando el estado del PDT de las PPR postuladas a culminación, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos para la culminación de estos. Se postularon para culminación 0445-16 (el acto queda ejecutoriado el 29 de mayo) y 1682-07
11.Vincularse con la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	Durante el periodo se adelantó la verificación del estado de la población en cuanto a la vinculación y certificación de las acciones de servicio social de las PPR, en ese sentido se tiene: 9 PPR con servicio social certificado (57%) 5 PPR sin servicio social (43%)

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LADY YOHANA CALLE RUDAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	24.397.938	CONTRATO No.	613-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MANIZALES - GRUPO TERRITORIAL VALLE DEL CAUCA EJE CAFETERO SEDE PEREIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

12.Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos	Durante la atención con la población se realiza la verificación de recepción de desembolsos económicos, identificando que no se han afectado. Se envían formatos de presentación de casos excepcionales de la población que no fue atendida de manera presencial, ya que el Volcán Nevado del Ruiz presenta desde el pasado 24 de marzo un incremento en su actividad sísmica, por lo que a final de mes se decretó la alerta naranja. Esto, de acuerdo con las autoridades, significa que está latente la probabilidad de que el volcán haga erupción en cuestión de días o semanas, de acuerdo con lo que explicó el Servicio Geológico Colombiano. En este orden de ideas, la Gobernación de Caldas emitió el Decreto No. 167 del 05 de abril de 2023 "Por el cual se declara la situación de calamidad pública en el Departamento de Caldas" esto en razón a que el volcán Nevado del Ruiz es uno de los 25 volcanes activos y monitoreados que hay en Colombia y que desde el 24 de marzo de 2023 se está registrando un incremento importante en la actividad sísmica del volcán asociada a fracturamiento de roca dentro del edificio volcánico; considerando estos hechos de la naturaleza y los riesgos asociados a los desplazamientos, se elevó la consulta a nivel central y en correo electrónico del 5 de abril el asesor de coordinación informa a las profesionales la necesidad de cancelar el desplazamiento y realizar las actividades programadas con la población mediante actividades no presenciales (virtuales o telefónicas)
13.Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	Con el fin de consolidar los insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas, se han adelantado las siguientes acciones: Personas que culminan el proceso de reintegración No se culminan personas del proceso de reintegración. Se postulan 1682-07 y 0445-16, éste último el acto queda ejecutoriado el 29 de mayo Personas en proceso de reintegración con BIE radicados en el Nivel Central ARN. Se radica el BIE-PDN-37748 Calzado LuzBi que tiene como objetivo Comercializar calzado deportivo para dama, caballero y niños Personas en reincorporación vinculadas a proyectos productivos individuales De las 20 IF, se cuenta con 5 PRE que están cerrados, 15 en funcionamiento. Número de personas que reciben acompañamiento para su grupo familiar Se realiza acompañamiento a los grupos familiares a través de las atenciones psicosociales. Se realiza actividad acorde con las características de la población. Se lleva a cabo taller en articulación con la Universidad Luis Amigó donde se aborda el tema de la comunicación asertiva [Formación complementaria] Número de personas de reincorporación que participa en procesos de fortalecimiento de competencias para la inclusión productiva - ARN- 2021 No se cuenta con población de reincorporación vinculadas a formación complementaria

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LADY YOHANA CALLE RUDAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	24.397.938	CONTRATO No.	613-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MANIZALES - GRUPO TERRITORIAL VALLE DEL CAUCA EJE CAFETERO SEDE PEREIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

13.Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	[Formación titulada] Número de personas de reincorporación que participa en procesos de fortalecimiento de competencias para la inclusión productiva – ARN 2021. Se cuenta con 1 persona de reincorporación vinculada en Técnico laboral Personas en proceso de reincorporación, que acceden a programas o proyectos de mejoramiento, construcción o adquisición de vivienda No se han realizado postulaciones Número de iniciativas de territoriales comunitarias Durante el mes no se realizaron actividades en el marco de las iniciativas territoriales comunitarias Número de Proyectos de cooperación entre la ARN GT Eje Cafetero e Instituciones de Educación Superior, que impactan las Políticas de Reintegración y Reincorporación No se tiene proyectos de cooperación
14.Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre	De la población asignada se tiene la siguiente caracterización: GÉNERO 29 hombres: 73% 11 mujeres: 27% DESVINCULADO 9 desvinculados: 75% del total de la población en reintegración ESTADO DE LA REPARACION ECONOMICA 9 se encuentran en proceso en la unidad de víctimas: 100% ETNIA 4 indígenas (10%) 36 mestizos (90%) COMPONENTE ESPECÍFICO 4 discapacidad física (3 Reincorporación y 1 de justicia y paz) 1 discapacidad mental (1 Justicia y Paz)

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LADY YOHANA CALLE RUDAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	24.397.938	CONTRATO No.	613-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MANIZALES - GRUPO TERRITORIAL VALLE DEL CAUCA EJE CAFETERO SEDE PEREIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

14.Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre	En este sentido ha realizado: Promoción en las actividades individuales, grupales y familiares los derechos de las mujeres, empoderamiento, autonomía económica, construcción de prácticas, imaginarios y representaciones sociales y culturales que promuevan los derechos de las mujeres Orientación a la población desvinculada frente a la oferta de servicios de la Unidad para las víctimas Talleres a población desvinculada que hacen parte del proceso de restablecimiento de derechos de ICBF acorde con el procedimiento Avanzar en la garantía de derechos de personas con discapacidad, sus familias y cuidadores a fin de mejorar sus condiciones de vida y reconocerlos como Sujetos titulares de Derechos, a partir de: Verificación de la población en el Registro de localización y caracterización Identificación de la oferta de servicios para la población con discapacidad Verificación del estado de afiliación al SGSSS y acceso efectivo a los servicios Promoción de los derechos de las personas con discapacidad, sus familias, cuidadoras y cuidadores.
15.Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el período se han elaborado y enviado los siguientes informes: •Informe de actividades •Envío de planillas de asistencia psicosocial •Envío de planillas de FPT •ISUN •Seguimientos trimestrales PRE •Actas de culminación de beneficio de psicosocial, formación académica, formación para el trabajo, socialización de la estrategia de acompañamiento post culminación, constancia de notificación de culminación •Soporte plan de trabajo •Matriz de reincorporación
16.Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Durante el período se ha verificado y realizado el registro en el sistema de información para la reintegración – SIR- siguiendo los lineamientos establecidos en los siguientes módulos: Módulo de plan de trabajo: caracterización y seguimiento de acuerdos, Concepto de reintegración, Instrumentos de caracterización, Registro de ubicación, Censo de familia. Durante el mes el SIR se ha utilizado para la realización de consultas de la población asignada con el fin de continuar con su proceso de reintegración. Actualización del registro de ubicación y contacto de las PPR Registro de seguimiento de los acuerdos de plan de trabajo
17.Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Durante el período se realiza la entrega de documentos físicos a la dependencia de Gestión Documental. Se realizó registro y organización de la información correspondiente al período y de la documentación digital, en la carpeta compartida con las respectivas actas de validación

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LADY YOHANA CALLE RUDAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	24.397.938	CONTRATO No.	613-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MANIZALES - GRUPO TERRITORIAL VALLE DEL CAUCA EJE CAFETERO SEDE PEREIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

18.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	4 mayo: Taller 1 sobre Búsqueda de empleo en articulación con la APE dirigida a jóvenes de ICBF en el marco del proceso de referenciación 11 mayo: Reunión equipo identificación de unidades de negocio para priorizar en asistencia técnica de OIM y FCP 18 mayo: Taller 2 sobre Hoja de vida en articulación con la APE y Vivienda saludable dirigida a jóvenes de ICBF en el marco del proceso de referenciación 19 mayo: Comité general donde se abordaron los temas: Apropiación de líneas estratégicas de la ARN: Paz total, enfoques, reincorporación comunitaria y sostenibilidad económica, social y ambiental. Informe de la gestión de COODECOR. Informe de la gestión COOMIPAZ. Socialización de propuesta de Mesa de articulación interinstitucional para la paz total en el eje cafetero. Socialización de Encuentro jornada diagnóstica en Cali y proyección de encuentro del Eje Cafetero. Propuesta Taller TOARS. Gestión de casa de la asociatividad de Pueblo Rico. Asuntos administrativos. Auditoria. Procedimientos para activar rutas de protección de participantes. 19 mayo: Capacitación estrategia de acompañamiento familiares de personas en reincorporación fallecidos 25 mayo: Formulación y seguimiento PRE. 26 mayo: Firmas electrónicas 29 mayo: Asesora étnica 29 mayo: ICA
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Para el cumplimiento de las obligaciones generales contractuales que precisa este ítem se han presentado dentro de las fechas establecidas las solicitudes y legalización de expensas, correspondientes al mes del presente informe; de igual manera, se ha suministrado al supervisor la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de la gestión, se ha prestado de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes; se ha actuado con lealtad y buena fe durante la celebración y ejecución del contrato; se han utilizado los conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y se han ejercido las actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; se ha cumplido con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditarlas para cada pago, se han tramitado las comunicaciones internas y externas de acuerdo con el sistema de correspondencia que dispone la Entidad; se han aplicado los instructivos de Seguridad Integral de la ARN disponibles en el SIGER y presentan los informes que en ellos se establecen, en cuanto a la información contenida en el SIR correspondiente a las PPR asignadas a mi cargo esta se ha fidelizado y se ha manejado con los principios de confidencialidad y discrecionalidad, se ha recibido y se tiene en custodia los bienes que la ARN me brindó para el desarrollo operativo y logístico del contrato, se rende en forma oportuna la información que solicite el supervisor del contrato y se participa en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado; se utilizan los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar las actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registran, se entrega el acta de asignación de bienes, se da cumplimiento a las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia

LADY YOHANA CALLE RUDAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): Jennifer Betancourt Marin

Fecha VoBo: 31/05/2023

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LADY YOHANA CALLE RUDAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	24.397.938	CONTRATO No.	613-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MANIZALES - GRUPO TERRITORIAL VALLE DEL CAUCA EJE CAFETERO SEDE PEREIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co